

Referencia: Liquidación de Sociedad  
Radicado: 2019-00042-01  
Demandante: Iaida Mora Pinzón  
Demandado: Ángel María Contreras Moreno



Rama Judicial  
Juzgado Primero de Familia de Arauca  
República de Colombia

**Arauca, enero trece dos mil veintitrés**

Téngase como incorporadas al proceso las publicaciones del emplazamiento realizado a los acreedores interesados en el proceso de la referencia.

Señalar como fecha para la realización de la **audiencia de inventarios y avalúos de bienes y deudas de la sociedad patrimonial. EL 1 DE ABRIL DE 2023 A LAS 9:00 AM** tal como lo dispone el art. 501 del C.G.P.

De otra parte se accede a lo solicitado por el señor apoderado de la parte demandante en consecuencia, por Secretaría notifíqueseles sobre la fecha de la audiencia a **BANCAMIA, BANCOLOMBIA y CAJA SOCIAL**

**NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:**

**BLANCA YOLIMA CARO PUERTA  
JUEZ**